

ACTA DE LIQUIDACIÓN



I. DATOS GENERALES				
ACTA No. 1 DE 2022-12-21		Contrato No. 2830 de 2022-12-16		
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD				
1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993). 2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.				
III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO			
MODALIDAD DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA			
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO, DIAMETRO DE 36 PULGADAS POR LONGITUD DE 1m PARA REHABILITACIÓN DE MALLA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.			
CONTRATISTA	JUAN CARLOS AVILA GONZALEZ	NIT O.C.C.	79578107-8	
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O.C.C.	79578107-8	
SUPERVISOR	ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS	NIT O.C.C.	80870535	
INTERVENTOR		NIT O.C.C.		
VALOR DEL CONTRATO \$44.580.970,00 M.L.C.	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta Mil Novecientos Setenta Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI: NO X		PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X			
VALOR ADICIONAL \$0,00	Cero Pesos			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$44.580.970,00	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta Mil Novecientos Setenta Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (05) DIAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN	2022-12-20	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	2022-12-20	FECHA DE TERMINACIÓN	2022-12-24	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE 2022-12-20	HASTA:	2022-12-21	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022-3318	2022-11-23	2.3.2.02.02.005.24.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$44.850.544,00
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022-4612	2022-12-20	2.3.2.02.02.005.24.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$44.580.970,00
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-
En la ciudad de Yopal, a los Veintiuno (21) días del mes de Diciembre de 2022 se reunieron: ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, JUAN CARLOS AVILA GONZALEZ,				



ACTA DE LIQUIDACIÓN



identificado con cédula de ciudadanía 79578107 de BOGOTÁ como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día veintiuno (21) de DICIEMBRE DE 2022, el contratista entregó los materiales especificados en la clausula 1°(actividades específicas del contrato) del clausulado anexo al contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la supervisión del respectivo contrato.
 2. Que el día veintiuno (21) de diciembre de 2022, el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de los materiales especificados en el contrato a la supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.
- El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
 4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
 5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
 6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-
---	---	---	---

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPañIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099366	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-12-16	2023-05-16	2022-12-19	\$4.458.097,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099366	CALIDAD DE LOS BIENES	2022-12-16	2024-01-16	2022-12-19	\$4.458.097,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN



VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$44.580.970,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$44.580.970,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	\$44.580.970,00	\$0,00	\$44.580.970,00
TOTAL	\$44.580.970,00	\$0,00	\$44.580.970,00
SALDO POR EJECUTAR	\$0,00	\$0,00	

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 44.580.970,00	Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta Mil Novecientos Setenta Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (05) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2022-12-21
VALOR EJECUTADO: \$44.580.970,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
- 6.- En cumplimiento del párrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2830 de 2022-12-16, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2830 de 2022-12-16, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: ENTRADA ALMACEN No. 1192 64.1.2022 255 de fecha 21 de diciembre de 2022

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiuno (21) días del mes de Diciembre de 2022.

JUAN CARLOS AVILA GONZALEZ
CONTRATISTA

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LIQUIDACIÓN



--